

EL CORREO

Año XVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Sábado 4 de Abril de 1896

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.823

LAS ELECCIONES EN CUBA.

Con motivo de la candidatura de Cuba que trasmite el corresponsal de *El Imparcial*, y que en otro lugar publicamos, hace notar *El Liberal* la diferencia que resulta entre la conducta observada por el general Weyler en lo relativo a la política cubana, y sus promesas, poco antes de embarcarse para la Gran Antilla.

Hay dos procedimientos—dice—para la tarea de rehacer la verdad, de reconstruir los hechos; uno el de evocar el recuerdo de las promesas solemnemente formuladas; otro el de evidenciar lo que en la práctica resulta a la postre de tales ofrecimientos.

Podría ponerse como ejemplo del primer procedimiento, el exhumar el testimonio del general Weyler, quien antes de partir de la Península y al tiempo de embarcarse para Cuba, dijo—sin que nadie se lo preguntase, porque a nadie le ocurría que fueran necesarias semejantes declaraciones—que estaba resuelto a no hacer política de ninguna clase en la isla, estableciendo únicamente la fundamental distinción de tratar como a españoles a los adictos a España y tratar como a enemigos a los rebeldes declarados.

A continuación podría presentarse como ejemplo del segundo procedimiento el hecho de telegrafiar al general Weyler al gobierno que podían hacerse las elecciones en toda la isla de Cuba, y que antes de crear un conflicto al gabinete del Sr. Cánovas, provocando una crisis, sacrificaría su mando y su jefatura de la campaña. ¿Acaso no era esto hacer política?

Ambos ejemplos se completan, y de su comparación, refrescada la memoria de las gentes, se deduce cuánta distancia hay de las palabras a la conducta, y cómo mereciendo aquellas el aplauso de la opinión, solo pudo lograr esta las alabanzas del gobierno a quien el famoso telegrama electoral servía.

Por no haber respondido a lo que se solemnemente prometió a la opinión, cuando la dijo que no haría política de ninguna clase, está el general Weyler en trance muy próximo de no poder cumplir el ofrecimiento solemne hecho al gobierno del Sr. Cánovas, cuando aseguró que se podían hacer elecciones en toda la isla.

¿Puede haber elecciones en los pueblos de Pinar del Río, reducidos a escombros? ¿Puede haber elecciones en los pueblos de la Habana, donde se ahorca a los alcaldes y a los secretarios de los Ayuntamientos?

Además, nuestro procedimiento para reconstruir los hechos tales como son, procedimiento que es sin duda el de la conciencia nacional en toda España, servirá para una cosa tan importante como todas las apuntadas, y es la de estudiar a quién sirve el general Weyler, a quién aprovecha su intervención decisiva en las elecciones, quién dispone, en una palabra, como amo y señor, de las prerogativas que confirió al caudillo de la guerra, el gobierno y la patria. Un imparcial estudio dedicado a las candidaturas, puede dar mucha luz, y por lo que al país interesa ver toda la verdad, obligados estamos a hacerle con mayor tiempo y espacio, cuando la ocasión llegue.

Queremos ver al digno general Weyler ocupado solamente en las operaciones de la campaña, que son las que a la patria en primer lugar interesan. Pensamos que no sería ciertos, por consiguiente, los rumores que lo suponen atento ante todo a confeccionar candidaturas. Y lo pensamos así, porque sería triste que habiendo ofrecido, como ofreció, hacer de los tres partidos cubanos un solo partido de españoles, resultase ahora que en Cuba no hay tres partidos, sino cuatro.

El Nacional, al hacerse cargo de la misma candidatura, por lo que respecta al *Heraldo*, dice:

«Tales éxitos, nunca superados, ni siquiera alcanzados por entidades análogas, hablan muy alto en pró del influjo social de una empresa periodística, sobre todo en nuestro país, donde al lado de periódicos independientes como *El Imparcial*, que suele lograr el triunfo de dos diputados y un senador; *La Correspondencia*, que procura el de tres o cuatro diputados, y *El Liberal*, que tal vez no consiga más que un acta, figuran diarios de partido de tanto abuelo como *La Epoca*, que aspira al triunfo de cuatro candidatos, y quizás no alcance más que el de tres.»

LA VIDA PROVINCIAL.

Las Diputaciones provinciales están reunidas para el examen y aprobación de los presupuestos.

Desde hace algunos años, los presupuestos del Estado solicitan vivamente la atención de los representantes del país, y su discusión es detenida e interesante. No ocurre lo propio con los presupuestos provinciales, pues por regla general se aprueban con tal precipitación, que ni tiempo para examinarlos se conceden los diputados provinciales.

Muchos de éstos llegan a la capital de su provincia dominados por la impaciencia, y a cambio de regresar pronto a sus casas, son capaces de pasar por los mayores desperdicios.

De estos apresuramientos injustificados sacan partido los que mangonean los asuntos provinciales, siendo ésta una de las causas principales que determinan el aumento creciente de los gastos.

Examinados con alguna calma los presupuestos provinciales, se ve que en los establecimientos benéficos hay por regla general mayor número de acogidos de los que consienten los reglamentos, habiendo tenido muchos, para ingresar, que pasar por encima de los estatutos.

Los socorros de lactancia se conceden con tal largueza en algunas Diputaciones, que

este gasto que otras veces representaba cifras muy modestas, resulta ya un sacrificio insostenible, no tanto por la importancia de lo que se invierte, que es grande, cuanto por la mala inversión que a dichas cantidades suele darse.

El abuso ha llegado a adquirir tales proporciones, que no han faltado diputados que pidan medidas de rigor para estirpar el mal de raíz; pero también hay quien todo lo subordine al afán de ganar amigos en los distritos.

Respecto a personal, hay que dolerse de que en la mayor parte de las provincias es muy excesivo. Los sueldos varían extraordinariamente, existiendo además Diputaciones donde al personal se le concede aumento gradual, jubilaciones y otras gabelas.

Nada tan deplorable como la situación porque atraviesan los establecimientos provinciales de Beneficencia. Como el pago del contingente se hace en todas partes de tal suerte, que no se recauda ni para satisfacer las atenciones más sagradas (los contratistas que tienen recursos y pueden aplazar la cobranza de lo que se les debe, perjudicados de que nadie se presentará a sustituirlos, dan lo peor que encuentran y ponen precios escandalosos).

Contando los asilos con mayor número de acogidos del que puede instalarse en condiciones normales, y suministrando a los desgraciados que en ellos se albergan comida escasa y mala, no es de extrañar que caiga uno de estos centros sea un gran plantel de enfermos más o menos incurables.

En propósitos muy laudables estaban inspiradas las disposiciones que dictó desde el ministerio de la Gobernación D. Alberto Aguilera, referentes a beneficencia provincial; pero aquí es ya cosa corriente el dejar en punible olvido las más provechosas iniciativas que parten de los centros oficiales.

Ciertos males no tendrán remedio hasta que los presupuestos provinciales se descarguen de las partidas que ahora figuran en ellos con destino a gastos inútiles ó de muy dudoso beneficio, y la recaudación del contingente provincial se haga sin condescendencias y miramientos de ningún género.

Consultando el déficit con que cada provincia viene cerrando los presupuestos, se ve que los pueblos de alguna importancia ingresan poco ó nada por corriente, teniendo por ejercicios anteriores débitos de mucha consideración que nadie cree lleguen a pagarse.

El poco dinero que va a las Cajas provinciales procede de los pueblos pequeños, que carecen de la protección de un cacique, y que se ven obligados a cobrar hasta el último céntimo a los empobrecidos vecinos para quitarse de encima los plantones que van con el nombre de agentes ejecutivos ó comisionados de apremio.

Para obras de utilidad general se presupuesta poco ó nada, y las carreteras provinciales como las del Estado, se hacen atendiendo más en los trazados y conveniencias personales que al interés general.

El Sr. B. en un pensó que dejando a los individuos de las comisiones provinciales sin cobrar sus dietas, cuando los demás servicios no estuvieran pagados, favoreciera la recaudación. Hay que hacer justicia a la buena intención que informó esa medida, pero declarando que en la práctica los resultados defraudaron por completo las esperanzas del ministro que la dictó.

Hay diputados provinciales que pasan por todo menos por maquistarse con los caciques locales que favorecen su elección.

El aumento gradual hace muchos años que no se paga a los maestros en gran número de Diputaciones, y los delegados de Hacienda sostienen luchas titánicas para conseguir que las cajas provinciales manden algún ingreso por lo recaudado con destino a segunda enseñanza.

La opinión demandada con el mayor apremio reformas radicales en las leyes provincial y municipal; pero al realizarlas conviene tener en cuenta que en esta parte de nuestra legislación es donde más importa que se reflejen las verdaderas condiciones del país, las necesidades de la administración, y las tradiciones, costumbres y hasta preocupaciones de los ciudadanos para quienes se legisla; pues nada es tan dañoso a las conveniencias de una nación como la promulgación de leyes que quedan en completa inobservancia por estar inspiradas en aspiraciones y sentimientos que no compenetraban bien con la manera de pensar y obrar de los llamados a cumplirlas.

RIVAS MORENO.

LOS AUTONOMISTAS DE PUERTO RICO

El País de San Juan de Puerto-Rico, llegado ayer a Madrid por la vía extranjera, se ocupa extensamente del acuerdo adoptado por el partido de no concurrir a la lucha electoral.

El directorio autonomista visitó al general Marin, pero en la entrevista no hubo acuerdo, a pesar de que los individuos del directorio, impulsados por patrióticos deseos—según *El País*—hicieron todos los esfuerzos posibles por conseguir una avenencia.

Los delegados deseaban que el gobierno no mantuviera la exigencia de que los puertorriqueños contribuyesen con doble cuota de contribución que los cubanos para ejercer el derecho electoral, fundándose los autonomistas en que es inferior la riqueza contributiva, en que aquel país nunca se había rebelado contra la metrópoli, en que allí se abolió la esclavitud muchos años antes que en Cuba y en que se ha ejercido el sufragio universal en varias elecciones generales con admirable cordura.

En las conferencias que los representantes de Puerto-Rico celebraron con el señor Cánovas, antes de ser gobierno, el actual

presidente del Consejo reconoció la injusticia de tales diferencias y esta es la faena en que no ha puesto término a ellas.

Los autonomistas puertorriqueños quejábanse además de que siempre han encontrado resistencias en los centros oficiales cuando han acudido en solicitud de documentos para rectificar el censo, y ahora mismo—dicen—el gobierno ha opuesto dificultades a nuestro propósito de acudir modestamente airoso a la próxima lucha electoral.

Los autonomistas pretendían traer a las Cortes cinco ó seis diputados y un senador.

En vista de todo esto, se reunieron los delegados del partido, y acordaron por unanimidad lo siguiente:

«La delegación, reunida para tomar acuerdo acerca del retraimiento del partido, sintiendo la necesidad de hacer oír su voz en las próximas Cortes cuando se debatiera el problema antillano, y por patriotismo, deseaba ir a la lucha electoral; pero no habiendo encontrado, ni en el gobierno nacional ni el local, buenas disposiciones que garantizaran sus derechos en el momento de las elecciones, acortada por unanimidad mantendrá el retraimiento.»

También por unanimidad se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Que el partido considerará segregado de la colectividad a cualquier corresponsal que emita ó acepte vote alguno, cualesquiera que sean los motivos que a él le pudieran inducir.

2.º Que el directorio publique un Manifiesto para dar cuenta de las resoluciones tomadas por la delegación.»

LA BELIGERANCIA

WASHINGTON.—(Via-cable Londres-Bilbao).—Cámara de representantes.—Se pone a discusión el dictamen tal como fué aprobado por el Senado sobre el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

En su apoyo pronuncia el Sr. Hitt un violento discurso que es objeto de frecuentes aplausos por parte de la Cámara.

Continúa la sesión.

Discurso de Mr. Hitt.

WASHINGTON 3.—Cámara de representantes.—El Sr. Hitt dice que una larga guerra entre una metrópoli y sus colonias trae como consecuencia natural la separación de éstas y la conveniencia de que dicha separación sea propuesta por una potencia. Añade que todo el pueblo de los Estados Unidos, excepto una insignificante minoría, reclama la independencia de Cuba, pero que el gobierno de Washington hasta ahora sólo se ha entendido para los asuntos de aquella Antilla con el ministro de España, lo cual es injusto en concepto del orador, porque los españoles ocupan solamente las ciudades de la isla, mientras que el resto de ella está en poder de los rebeldes. Estas palabras, que revelan el deseo de que los Estados Unidos manden un representante cerca del titulado gobierno cubano, fueron muy aplaudidas.

Sostiene después que los Estados Unidos deben reconocer la beligerancia a favor de los insurrectos, para que éstos puedan negociar empréstitos y comprar libremente armas a los Estados Unidos.

Recordando la guerra de Secesión, acusa a España de que en aquella época se apoderó de Santo Domingo, a fin de perjudicar los intereses norte-americanos en el golfo de Méjico.

Manifiesta luego que si la Cámara aprueba el dictamen del Senado puesto a discusión, el poder ejecutivo reconocerá desde luego la beligerancia de los insurrectos cubanos, poniendo fin a las atrocidades del general Weyler, y que los cubanos gozarán entonces de la libertad que tienen bien merecida. (Estrepitosos aplausos.)

Se cree que en los primeros días de la semana próxima terminará este debate en la Cámara, aprobándose el reconocimiento de la beligerancia en la forma propuesta y votada por el Senado.—*Fabra*.

LA POLÍTICA EN FRANCIA.

Voto de confianza.—Suspensión de sesiones.

PARÍS 2.—La sesión de la Cámara de diputados celebrada hoy, ha tenido gran interés, llevando a las tribunas numerosa concurrencia.

El Sr. Alype anuncia una interpelación sobre los asuntos de Egipto, y el jefe del ministerio pide que ésta sea inmediata, acordándose así por 303 votos contra 251.

El jefe del gobierno, haciéndose cargo de la interpelación, dice que la situación de Inglaterra en Egipto crea para toda Europa un estado de malestar que marcha en progresión y constante aumento.

Añade que Rusia y Francia marchan en este asunto de completo acuerdo, y que el gobierno que preside continuará las gestiones con la firmeza que le inspira la confianza de defender los derechos e intereses de todas las potencias. (Grandes aplausos.)

Después de algún debate, la Cámara adopta una orden del día presentada por el Sr. Mahy, y autorizada por el gobierno, expresando la confianza de la Cámara en el gobierno y aprobando sus declaraciones.

En esta votación obtuvo el gabinete 309 votos contra 213 que reunieron las oposiciones.

Después aprobó por 442 votos contra 36, los créditos suplementarios solicitados para Madagascar, y aplazó sus sesiones hasta el día 19 de Mayo.

En el Senado.—Derrota del gobierno.

PARÍS 3.—En la sesión del Senado, el se-

ñor Bisceuil pide que la interpelación anunciada sobre política exterior, se aplaze hasta después de las vacaciones de Pascuas.

El presidente del ministerio, Sr. Bourgeois se adhiere a la petición de aplazamiento, fundándose en que el gabinete que preside ha dado ya las explicaciones convenientes, y en que un nuevo debate podría ser perjudicial a las negociaciones entabladas.

La proposición del Sr. Bisceuil es, no obstante, desechada por 159 votos contra 112.

El Sr. Bourgeois manifiesta que no tiene otras explicaciones que dar sobre la cuestión de Egipto, y que por lo tanto no podrá contestar a la interpelación, frases que son acogidas con algunos aplausos.

El Sr. Maillard explica su interpelación manifestando que son para él objeto de patrióticas inquietudes la expedición a Dongola y la dimisión del ministro de Negocios extranjeros, Sr. Barthelot. Cree que el gobierno se ha dejado sorprender por los acontecimientos, y presenta un orden del día, haciendo constar que el Senado conceptúa insuficientes las explicaciones del gobierno, y que no tiene confianza en el mismo.

Este orden del día es adoptado por 155 votos contra 85.

Los ministros se retiran del salón de sesiones.

El Sr. Deménil propone, como consecuencia de la votación que acaba de efectuarse, que el Senado aplaze sus sesiones hasta el 21 de Abril, en que deberán discutirse los créditos pedidos con destino a la campaña de Madagascar.

Esta proposición es aceptada por 182 votos contra 97, levantándose acto continuo la sesión.

El gobierno no dilmite.

PARÍS 3.—Después de la sesión del Senado los ministros se han reunido en el ministerio de Negocios Extranjeros para deliberar acerca de la situación.

Esta reunión terminó a las seis de la tarde, y después de ella el Sr. Bourgeois marchó al Eliseo.

Guárdase gran reserva acerca de los acuerdos de los ministros, si bien se asegura que éstos, en vista de las repetidas votaciones de la Cámara de los diputados favorables a su política, se creían en el deber de conservar la dirección de los asuntos públicos.—*Fabra*.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMAS OFICIALES).

Habana 2.—Pequeños grupos de exploradores han vuelto a tirotear línea Mariel-Maravilla en Gabriela, siendo rechazados; resultó herido un sargento de Méjico.

Guarnición de Candelaria batió en Santa Rosa un grupo enemigo de Maceo, cogiéndole caballos y armas. Cabejilla parece que retrocede a Curzo, perseguido por las columnas.

Banderas a 10 kilómetros Occidente línea.

Arolas haciendo trabajos de vigilancia. Columnas Ruiz, Bernal y Arnalz dispongo puyen Oriente corta distancia Calmita.

En Loma Sao (Villas), en escaramuzas, tuvo el enemigo dos muertos.

El destacamento de la máquina exploradora en Cifuentes causó a las partidas numerosas bajas, haciendo fuego desde el vagón blindado; un herido nuestro.

Los insurrectos en la Habana y Matanzas se esconden de día, y de noche incendian los campos, colonias e ingenios; noche 31 Alianza, Peñalver, Chavao, Remisión, Luz, Lagio, Guiso, Carrero sin guarnición. Me veo precisado a facilitar ocho días varios destacamentos contra mi plan, protegiendo defensas algunas fincas que organizan elementos propios.—*Weyler*.

Otro despacho.

Habana 3.—Recibido a las 11.30 noche. Sagua cuatro presentados, caballos armas. Guerrilla Lazo, Muela Gineta arrolló avanzada enemigo; cuatro muertos, uno titulado capitán Anacleto Rodríguez, cinco caballos, monturas y armas.

Partida Nuñez tiene muchos heridos encuentros anteriores.

General Aldave batió Loma Prevenga partida 1.200 dos horas, cogiéndola municiones; muchas bajas.

Columna un muerto. General Oliver batió primero Guanajabo partida insurrecta; muertos, armas, tropas un oficial y un guardia civil heridos.

Noticias ampliadas encuentro del 29, capitán Portal, movilizó Ramon San Francisco, caserío Genes 92 hombres guerrillas Quemado Güines, Quesnado Veloz, combatió atrincherados bizarramente enemigo número mil, haciéndoles 23 muertos; guerrillas cuatro muertos, 15 heridos.

Ordeno formación propuesta comandante Allost Aguirre.

Columna San San Xiroles batió en Aguantante Sastre partida; un muerto, cuatro prisioneros.

Palos, presentados 10, armas y caballos. Partida Cuervo, línea Mariel Maravilla, ligeros tiroteos; un soldado batallón Provisional herido.

Comandante San Diego Baños, telegrama día 31, Rodes Maceo pueblo disparó nueve cañonazos fuego fusilería, siendo rechazado.

Confidencias comandante militar Candelaria, fuerzas Maceo, Banderas, ayer entre San Luis, San Diego, Nuñez Cabañas costa Norte, partida Federico Nuñez Sabana la Mar, custodiando heridos bohios.

Ordeno columna Echevarría terminado flaqueo convoy ataca resueltamente Maceo; Suarez Inclán persecución Sierra; Valdés costa, y por Occidente columnas Salameo, Gelabert.—*Weyler*.

Máximo Gomez.

Sigue sin saberse el actual paradero del generalísimo. Su desaparición se atribuya

ya a otra causa que a enfermedad ó muerte como se había supuesto en un principio. Ahora aseguran que se ha retirado a la Siaguana, según unos, y según otros al Camagüey, por haber sido desobediencia por Maceo, a quien prohibió volviera nuevamente a Pinar del Río. Calixto García—como ya indicábamos en el número del jueves—es el encargado por la junta suprema de conciliar a estos cabejillas. Hay, sin embargo, muchas personas que siguen sosteniendo que máximo está muy enfermo y que Calixto García es el encargado para sustituirle en el mando supremo de las fuerzas rebeldes por la repugnancia del elemento blanco a investir al mulato Maceo con el mando.

Concentración de rebeldes.

En la provincia de Matanzas se están concentrando las pequeñas partidas locales que en ella merodean. Dicese que, una vez reunidas, se dirigirán a la Habana con objeto de atacar a las tropas que defienden la línea de Mariel a Artamisá y facilitar de este modo la salida de Pinar del Río a los rebeldes que siguen a Maceo. Numerosos grupos de las fuerzas de este cabejilla intentaron anteañoche romper esta línea militar. El general Arolas los rechazó, causandoles algunas bajas.

Pando y Suarez Valdés.

Los generales Pando y Suarez Valdés llegaron el jueves a la Habana y conferenciaron detenidamente con el general Weyler. En virtud de esta conferencia, ya no regresarán a la Península los dos primeros generales.

El ministro de la Guerra recibió anteañoche un telegrama del general Weyler, comunicándole esta noticia.

Otra expedición filibustera.

Desde Cayo Hueso (Key West) dicen que los laborantes están preparando una formidable expedición de material de guerra para los rebeldes de Cuba.

Se están cargando armas y municiones en goletas para transbordarlas en alta mar, y en punto cuya situación no se dice, a un vapor encargado de desembarcarlas en el litoral de la grande Antilla.

Los fusiles Mauser.

Está ya completa la instalación de maquinaria en la fábrica de armas de Oviedo; espera muy pronto el ministro de la Guerra pruebas de los fusiles sistema Mauser.

No obstante, continúa dicho fabricante construyendo fusiles para España, y su última entrega está en camino para la Coruña, y desde allí se enviará a Cuba.

Expedición de tropas.

Dice *El Imparcial* que para fines de Agosto se prepara para que salga en Septiembre próximo, una importante expedición, si los azares de la guerra no hubieran cambiado el aspecto que tiene actualmente; expedición que será probablemente de 30 a 40.000 hombres.

Excedentes de cupo.

Los del reemplazo de 1894 serán llamados a las filas en Junio próximo, para que reciban instrucción militar antes de Septiembre.

Los heridos.

Se ha concedido licencia para que vangan a restablecerse a la Península a los heridos en la campaña de Cuba.

Calixto García.

Aún no se ha aclarado la duda provocada por el telegrama de nuestro representante en Guatemala, al confirmar la detención del *Bermuda* en Puerto Cortés. Da aquel funcionario la lista del contrabando decomisado en el barco filibustero; pero no dice si Calixto García y su gente iban a bordo. El detalle era, sin embargo, bastante importante para que valiera la pena de especificarlo.

JUICIO TÉCNICO

Se han repetido de tal modo los incendios—dice *El Liberal*—que en el parte oficial que publicamos ayer se consigna que sólo en la noche del 31 de Marzo fueron incendiados por las partidas insurrectas los ingenios y poblados Alianza, Peñalver, Chavao, Remisión, Luz, Logia, Guiso y Marrero, que carecían de guarnición. Y de tal modo han debido pesar en el ánimo del general en jefe estos actos de salvajismo, que por ser propios de los bandoleros que los cometieron debieron prevase, que en el mismo despacho el marqués de Tenerife manifiesta que se ve obligado, en contra de su plan, a facilitar destacamentos para proteger la defensa de algunas fincas.

Ya sospechábamos, según se ha visto, que el general Weyler se vería en ese caso, aunque, a decir verdad, no creíamos que tendría que facilitar soldados para proteger las fincas particulares. Por tal razón, nos extraña más que haya modificado tan radicalmente su plan, aunque sea por poco tiempo. Señalamos la necesidad de llevar guarnición suficiente a los poblados, con objeto de poner a sus habitantes a cubierto de una agresión, y a fin de que adquiriesen confianza en nuestro auxilio y en nuestra fuerza; pero nunca pensamos que convenía diseminar el ejército en pequeños destacamentos.

El remedio, por otra parte, nos parece ineficaz de todo punto para proteger la hacienda particular. Cierta que una docena de bandoleros basta para quemar un ingenio, y que otros tantos soldados son más que suficientes para rechazarlos y estorbar su intento; pero cuando haya 20 ó 30 soldados en una finca, no irán 50 insurrectos a quemarla; se juntarán 300 y será difícil, si no imposible, evitar el daño.

Por consiguiente, así como seguimos creyendo que el sistema de los pequeños destacamentos es perjudicial, porque disemina las fuerzas, e ineficaz en la mayor parte de los casos, creemos que los pueblos no deben quedar sin guarnición.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

DE LA AGENCIA FABRA.)

El príncipe de Bulgaria.
Niza 4.—El príncipe de Bulgaria es esperado en Beaulieu para fines del presente mes.

El bill de pensiones.
WASHINGTON 4.—La Cámara ha suspendido su sesión pública para discutir en otra sesión el bill de pensiones.

Deserciones en Italia.
PARIS 4.—El movimiento de emigración de los jóvenes de Italia que tratan de evadirse del servicio militar, va en progresivo aumento.

Con independencia de los que marchan a Suiza y Austria, solo en Marsella se calculan de 35 á 40 los que llegan diariamente, viniendo ya de un millar los que han acudido á aquella población marítima desde el destierro de las tropas italianas en Abisinia.—*Fabra.*

EL GOBIERNO FRANCÉS

Jueces de la prensa.

PARIS 4.—Los periódicos de esta capital se muestran unánimes en apelar á la votación de ayer en el Senado, haciendo necesaria la revisión constitucional.

Complot contra el gobierno.

PARIS 4.—Los últimos debates del Senado no han debido sorprender á nadie, pues en una reunión previa, celebrada en la calle de Boissy D'Anglas, entre dos senadores de la izquierda, tres individuos de la comisión de presupuestos de la Cámara, un diputado muy influyente de la derecha y el director de un importante periódico de la mañana se acordó romper las hostilidades contra el gobierno, mientras que la Cámara seguía discutiendo los créditos destinados á Madagascar.

SORTEO DE FARMACEUTICOS

En el sorteo que hoy se ha verificado en el ministerio de la Guerra, de farmaceuticos con destino á Cuba, ha correspondido á los farmacéuticos primeros D. Francisco Aracaca y Alava, que presta servicio en el Hospital militar de Lérida; D. Julian Gil Garjo, en el de Málaga; D. Andrés Carpi y Torres, en el de Zaragoza; D. Pedro Lopez Yegüe, en el de Alcalá; y los segundos don Tomás Vidal Freixinet, en el de Chafarinas; D. Uldarico Pressa, en el de Melilla; D. Gabriel Romero, en el de Madrid; D. Francisco Trilla y Añón, en el de Lérida; y D. Hermenegildo Aguaviva Tejedor, en el de Palma.

LA BELIGERANCIA.

(TELEGRAMA OFICIAL.)

En el ministerio de Estado se ha recibido hoy el siguiente telegrama de nuestro representante en Washington:

Washington (sin fecha).—Madrid 4 de Abril.—Hasta que la sesión iba más que mediada, no se ha tratado de Cuba.

Ha hablado Mr. Hitt, presidente del Comité de Negocios Extranjeros, en favor de la proposición, recordando intervención en favor independencia en tiempo del general Prim, y conducta Estados Unidos, durante revolución colonias hispano-americanas, y pidiendo se desista de los insurrectos cubanos, reconociendo su bandera y permitiéndoles proveerse de armas, lo mismo que á España.

En su discurso ha manifestado que creía triunfarian los insurrectos, y ha hecho á su modo revista de la situación.

Le está contestando en términos muy duros contra el comité, Mr. Boutelle. No parece que se resuelva hoy nada.

En la Cámara muy pocos diputados.—*Dupuy.*

Hoy por la mañana ha sido recibido en audiencia de despedida, por S. M. la Reina, el general de brigada de artillería, que se embarcará pronto para Cuba, Sr. Aguirre.

Mañana, con motivo de la festividad del día, se celebrará capilla pública en Palacio.

Vapores-correos.

LAS PALMAS 4.—Ha salido de este puerto para Puerto-Rico el vapor-correo *Cataluña*, de la Compañía Transatlántica.

PUERTO RICO 4.—Con rumbo á la Habana ha zarpado ayer el vapor-correo *Antonio Lopez*, de la Compañía Transatlántica.

SUEZ 4.—Ha salido con dirección á Aden el vapor-correo *Monserrat*, de la Compañía Transatlántica.

Correo de Cuba.

Precedente de la Habana y Coruña ha fundeado en Santander hoy por la mañana el vapor-correo *Santo Domingo*, conduciendo correspondencia pública y oficial, 24 pasajeros, 80 soldados y cargamento de frutos coloniales.

Academia de Jurisprudencia.

En una numerosa reunión celebrada en dicha Academia, ha acordado elegir para los cargos de la junta de gobierno que se signarán en breve á los señores siguientes: Presidente.—Excmo. Sr. D. Antonio Maura.

Vicepresidente.—D. José María Hurtado, D. Angel Enriquez de Salamanca.

Vocales.—D. Alejandro P. Salmeán, don Antonio Aguilar y D. Federico Lopez Gonzalez.

Tesorero.—D. Francisco G. Rojas. Bibliotecario.—D. Eliseo de la Candara. Presidentes de las secciones.—Sres. Cadelgo, Garran, Diaz Tendero y Sanchez y Masías.

Esta tarde han conferenciado con el señor Cánovas en la Presidencia el ministro de Ultramar y el Sr. Elduayen.

BALANCE DEL DIA

La discusión del dictamen de la comisión mixta en la Cámara de representantes de los Estados Unidos, muestra bien á las claras, á juzgar por lo que dicen los telegramas, el espíritu de hostilidad á España que predomina en aquella Cámara.

Los aplausos con que ha sido acogido el discurso de Mr. Hitt, que es tal vez el más violento que se ha pronunciado contra España en todo el debate, no permiten abrir muy lisonjeras esperanzas respecto al resultado final.

Segun el telegrama del Sr. Dupuy de Lome, que por separado puede verse, á Mr. Hitt se ha contestado Mr. Boutelle que habla en sentido favorable á España, censurando la conducta del comité de relaciones exteriores, de que Mr. Hitt es presidente.

Aparte de esta cuestión, se ha hablado bastante de la candidatura de Cuba, comentándose lo que acerca de esto dicen algunos periódicos de la mañana, y que en otro lugar reproducimos.

Hoy no se ha comunicado ningún telegrama oficial relativo á la campaña.

BOLSA

NOTICIA OFICIAL DEL 4 DE ABRIL 1896, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Últimos precios

	Día 4.	Día 3.	Diferencia
4 0/0 perp. int. c.	62 10	62 15	+ 0 05
Id. id. id., serie E.	62 10	62 15	+ 0 05
Id. fin mes.....	61 90	62 00	+ 0 10
Id. fin próximo.....			
4 0/0 perp. ext. c.	72 95	73 00	+ 0 05
Id. fin mes.....	72 85	73 00	+ 0 15
Id. fin próximo.....			
4 0/0 amortizable.....	74 80	74 75	- 0 05
Billetes Cuba 1886.	83 40	83 95	+ 0 55
Billetes Cuba 1890.	71 00	71 20	+ 0 20
Banco de España.....	360 00	360 50	+ 0 50
Banco Hipotecario.			
Id., obligacion 5 0/0			
Id., cedulas 5 0/0.....	100 75	101 00	+ 0 25
Id., cedulas 4 0/0.....	88 40	89 40	+ 1 00
Compañía arrendataria de tabacos.....	186 00	186 00	

Cambios sobre el extranjero.
PARIS
A la vista 15 días por 100 beneficio papel á 8 días vista, 60,00 por 100 id.

LONDRES
A la vista, lib. esterlina, 90,00 piaz.
A 3 días vista, idem, 00,00.
A 60 días vista, idem, 00,00.
A 90 días fecha, idem, 00,00.

PARIS 4 (12:05 tarde).—4 por 100 exterior 62 75

Después de la Bolsa.
A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 62,00.

Bolsas de Barcelona.
BARCELONA 4 (3:7 tarde).
Interior, 4 por 100, 62 1/2.—Exterior, 4 por 100, 73 0/2.—Amortizable, 4 por 100, 00 0/00.—Cubas, 1886, 81 25.—Cubas, 1890, 71 00.—Nortes, 25 60.—Colonial, 00 00.—Francia, 19 6 0.—Oranese, 10 00.—Armas.

DE LA AGENCIA FABRA.
PARIS 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62 63 y 62 62.—3 por 100 frances, 101 57.
LONDRES 4.—A causa de la festividad del día no ha habido hoy reunión de Bolsa en esta plaza.

EL TIEMPO

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO.
Abril 2 (5 tarde).

El mínimo del golfo de León ha caminado hacia Sudoeste, y se halla hoy sobre la isla de Cordeña (Cagliari, 755).

Varios secundarios se han segmentado de causa depresión principal; uno de ellos cae sobre Málaga una tormenta esta mañana, que duró de las 7 horas á 9 horas 30 minutos.

Oro se halla al Suroeste de Cádiz y muy cerca de la costa; pero hasta ahora solo se manifiesta por la disposición de las isobaras.

Llueve en las Baleares y Galicia y está muy tomado en el Cantábrico. En el resto, el tiempo es bueno, salvo la fuerza del viento, que es en muchos puntos extraordinaria.

Las presiones más elevadas (772) continúan al Oeste de Irlanda.

La temperatura máxima ayer fué de 25° en Sevilla y las mínimas de hoy como sigue: Segovia, 7° bajo cero.

Turuel, 0° idem.
Salamanca, 4° idem.
Valladolid, 0° idem.
Burgos, Albacete y Soría, 2° idem.

En Madrid el día ha sido muy bueno, despejado y algo ventoso del Norte por la mañana, algo nuboso y de viento flojo, también del Norte, por la tarde.

La temperatura máxima llegó á 14° y la mínima á 1° bajo cero.

Es probable que el tiempo sea algo incierto.

El director, *Arce*.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 3° sobre 0. A las doce de la tarde, 14 sobre 0. A las cuatro, 12° sobre 0. La máxima fué de 15° sobre 0. La mínima fué de 1° bajo 0. El barómetro marca 708.—Variable.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central.—Port Tampa Florida: Emilio Benlen, Carrera de San Jerónimo, 83.—Guada-

Juegos infantiles.

En los jardines de la calle de Ferraz jugaban ayer tarde varios muchachos con un navaja abierta.

Uno de los toreros, llamado Luis Estevez Guerrero, de tres años de edad, entró en la puerta de banderillas, y el *peón* lo hizo tan á lo vivo, que le clavó una navaja en la tetilla izquierda.

Los toreros, en cuanto vieron que Luis estaba herido, se dieron á la fuga, y alguno de los transeúntes por la calle de Ferraz, que se enteraron de lo ocurrido, recogieron al desgraciado muchacho herido y lo condujeron á la Casa de Socorro del distrito de Palacio, desde donde fué llevado al hospital de la Princesa.

Tribunal contencioso-administrativo.

Pasado mañana lunes es el día señalado para la vista ante aquel Tribunal del recurso contencioso-administrativo, interpuesto por el señor barón de Covadonga, contra el real decreto dictado por la Presidencia del Consejo en 19 de Julio próximo pasado, dejando sin efecto el dictado en 26 de Marzo, nombrando á dicho señor ministro de la Sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas del reino.

Colegio de médicos de Madrid.

Hoy, á las ocho y media de la noche, celebrarán sesión en este Colegio las secciones profesional y *catagógica*, bajo la presidencia del Sr. Calleja.

Lo que se hace público para que sirva de aviso á los señores médicos colegiados.

Consejo del Dr. Audet. Valverde, 11.

Sevilla prehistórica.

III

Prosigue el Sr. Cañal describiendo los yacimientos prehistóricos de la provincia de Sevilla, entre los cuales merece especial mención las cuevas y túmulos de Carmona, y acompaña sus atinadas observaciones con numerosos grabados de objetos—copiados del natural—entre más de tres mil—que comprenden las dos edades arqueológicas. De estos datos deduce que la *siguiente* establecida por la prehistoria en otras partes no ha tenido exacto cumplimiento en España, porque en el período neolítico no aparece el predominio del bison, sino el del *elephas antiquus*, y porque la raza de *Hurfooz* no fué aquí prehistórica, sino importada por el pueblo *celta* coincidiendo con la edad del *cobre*. Añade á esto que las gentes de *Hurfooz*, que entraron por la costa Cantábrica, no llegaron á la parte meridional, en la que continuó viviendo y progresando en civilización, el pueblo *ibero* (Cro-Magnon) hasta la llegada de los fenicios, en la edad del *bronce*.

Como se ve, coincide en parte el Sr. Cañal con otros prehistoriadores al referirse á los primeros pobladores de la Península, y difiere en parte de algunos que sostienen que después de las razas de *Cynanth*, *Cro-Magnon* y *Bereber* (prehistóricas) aparecieron los *iberos*, de raza aria, y los *vascos*, de origen taurino ó septentrional (prehistóricos). Cuestión es esta que no podrá ser resuelta con probabilidades de acierto hasta que nuevos descubrimientos vengán á corroborar unas ú otras aserciones, y el mismo Sr. Cañal deja pendientes estas dudas al hacer mención (pág. 61) de un cráneo hallado en *Las Cumbres* (Carmona) existente en el Museo de la Sociedad Antropológica, que presenta particularidades que no se hallan en otros de la raza de Cro-Magnon; pero es forzoso reconocer que en el capítulo IV de su obra, que el autor dedica á dilucidar este punto, acredita sus conclusiones con una larga lista de autoridades, haciendo gala de una erudición prehistórica poco común, y demostrando que ha hecho un estudio á fondo de este asunto principal.

De ésta, que pudiéramos llamar primera parte de SEVILLA PREHISTÓRICA, pasa el señor Cañal á estudiar el carácter de la tribu carmonense en todos sus puntos de vista: social, religioso y artístico. Sus afirmaciones con relación á los dos primeros, aunque puramente inductivas, se fundan en los datos recogidos, y están expuestas con la sobriedad que requiere un asunto que tanto se presta á la fantasía. En cambio el arte, archivado en fragmentos de vajilla, grabados sobre hueso y concha, esculturas y objetos de adorno, aparece con mayor claridad, y deja ver la evolución progresiva de la raza de Cro-Magnon; porque el señor Cañal insiste, con excelentes argumentos, en demostrar que la tribu que habitó la yega de Carmona conservó su pureza étnica hasta la época actual en que tuvo lugar la invasión de los fenicios, entrando (aquella raza) en las edades históricas con el nombre de pueblo *ibero*. (Pág. 109.)

Descritos los yacimientos de Carmona, los más importantes ó mejor explorados de la provincia de Sevilla, examina el autor los demás, para lo cual considera separadamente la parte Norte y la Sur, tomando como divisoria la línea que traza el curso del Guadalquivir. Esta división geográfica se hace necesaria por las diferencias que se observan entre los restos de las poblaciones de uno y otro lado del río, que demuestran que si hoy las vías fluviales sirven para unir los pueblos de civilización adelantada, fueron en tiempos prehistóricos barreras naturales que las razas primitivas no siempre conseguían salvar.

Comprende la parte Sur, además del yacimiento de Carmona, los de Coronil (período de transición), Moron (neolítico), Lora, Huelva, La Campana, Saucedo, Osuna y Mairena del Alcor.

La descripción de la parte Norte empieza por Peñaflor, que ofreció la notable particularidad de presentar las labores prehistóricas de una mina de cobre (hoy *La Preciosa*) y las señales de un hundimiento del terreno con los restos de dos mineros sepultados por este accidente, y de sus utensilios. De éstos no menciona el señor Cañal más que dos martillos de piedra que, por la forma que aparece en el dibujo intercalado en el texto, no eran á propósito para extraer la masa de pirita cobrizas, y si solamente para la percusión. Es, pues, probable que aquellos mineros usasen ya cincos ó cuñas de hierro, que han desaparecido, *commentados* por las sales cobrizas, sin dejar huella alguna. Esto es tanto más verosímil, cuanto que estando asociado el cobre, en los cisneros de piritas de las provincias de Sevilla y Huelva, con una cantidad casi constante de hierro y azufre, no podía extraerse aquel metal sin que su

fusión (método usado al parecer como sistema de *beneficio*, según se ha visto en otras minas de *Algodas*) aislase el hierro en forma de escorias de una dureza extremada.

El cráneo mejor conservado de los dos que se hallaron, del cual también se acompaña un dibujo, parece referirse al tipo Cro-Magnon; pero cuando el Sr. Cañal escribió su libro, no se había hecho todavía su estudio.

A Peñaflor siguen Castilleja de Guzman, Córca del Río, Lebrija, Dos Hermanas, Villanueva del Río, Alcolea, Lora, Puebla de los Infantes y Cantillana. En este último punto existe una cueva, considerada por el Sr. Machado como prehistórica, de la cual se dijo más tarde en un informe archivado en el Ateneo sevillano que *la cueva del cerro de la Encarnación, por.... la poca altura de sus techos, incapaces de servir de morada, hizo concluir, con descontento de todos (los excursionistas) las helagüeros esperanzas que conservábamos.* No hemos visto su cueva, que, según la descripción que de ella se hace en el informe, se compone, á semejanza de otras, de salas y galerías; pero se nos antoja que en el criterio de los exploradores que firmaron la nota de la excavación influyó más la fatiga de atravesar espesas y ásperas montañas, que el deseo justificado por falta de vestigios interesantes.

En todas las minas en que se descubren labores antiguas, es frecuente hallar largas galerías por donde apenas podrá penetrar un niño con el vientre pegado al suelo. Claro es que no han podido ser abiertas con esas reducidas dimensiones, que ni permitirían hacer uso de los instrumentos de desmonte, ni la circulación del aire necesario para la respiración, ni el transporte de los materiales que se iban extrayendo; pero la presión de las tierras en unos casos, las filtraciones y condensaciones consiguientes en otros, y la yuxtaposición en otros de nuevas capas de mineral, han ido estrechando de esos subterráneos poco á poco, hasta convertirlos en angostísimas minas de 70 ú 80 centímetros de diámetro. Es, por tanto, muy posible que en la cueva de Cantillana haya descendido paulatinamente la bóveda por efecto del peso que sustentaba, si, que su elevada altura actual sea fundamento bastante para pronunciar un fallo definitivo acerca de su estado anterior.

Continúa el Sr. Cañal haciendo mención de otros yacimientos prehistóricos del Norte de la provincia, y dedica después un capítulo especial á sus monumentos megalíticos (túmulos, dolmenes, cromlechs, menhires y trilitos) de algunos de los cuales creemos que se conserva un número mucho mayor en otras provincias de España.

Terminada esta segunda parte descriptiva, ilustrada con más de un centenar de grabados, se ocupa el autor de las influencias orientales—sálidas, egipcias ó asirias—que se observan en el Sur de la Península, que estima anteriores á la invasión fenicia y precedentes de África, empeñándose con este motivo en una erudita discusión acerca de los abrigos de España (en que amplía sus conclusiones anteriores) que acaba en el comienzo de los tiempos históricos.

No hemos de seguirle en este difícil estudio, limitándonos á añadir que el señor Cañal termina su obra, después de un detenido exámen de la cámara sepulcral des descubierta en Castilleja de Guzman, con un breve epílogo ó resumen retrospectivo del plan y conclusiones de su bien meditado trabajo. Solamente habremos de observar que no estamos conformes con su opinión (reconociendo, sin embargo, que está generalmente justificada) de que la introducción del hierro se deba á la dominación romana. Ya hemos indicado, al hacer mención de la mina *Preciosa*, que no es posible obtener el cobre puro con que están formados los objetos recogidos correspondientes á esa edad (lanzas, puntas de flecha, clavos, fibulas, broches, etc.), sin disociarlo del hierro, toda vez que el cobre nativo se encuentra pocas veces y en muy pequeña cantidad; no podían, por tanto, desconocer el hierro los mineros prehistóricos que beneficiaban el cobre de los criaderos del Sudoeste de España, y es de todo punto improbable que no trajesen de utilizar este metal de tan beneficiosa aplicación.

Si hoy no se hallan los útiles con él fabricados en tan lejana época, eso es debido á su oxidación rápida, y á su mayor afinidad con el ácido sulfúrico, de que hoy se aprovecha la moderna industria metalúrgica para la descomposición de las piritas cobrizas. De ahí que todos los objetos de hierro forjado que han llegado á nuestros días sean de una época histórica y relativamente moderna.

Terminada esta imperfecta reseña de la obra del Sr. Cañal, no hemos de limitarnos á felicitarle por el valioso resultado de los estudios á que se consagra, y por los datos con que ha enriquecido la historia de la provincia en que nació; desamos, además, que su trabajo despierte aficiones arqueológicas—ó igualmente eficaces—en otras provincias, y que de ese modo llegue á reconocerse con grandes probabilidades de exactitud la prehistoria nacional. Esa división del trabajo sería el único medio de que se depurasen hipótesis más ó menos verosímiles, de que se resolviesen cuestiones dudosas, y se rectificasen juicios prematuros ó erróneos.

Y creemos que es tanto más necesario que un trabajo de este género sea tarea de muchos, y resultado de criterios diversos, cuanto que el hombre no puede desprenderse de ideas preconcebidas que constituyen su modo de ser intelectual, y modifican y caracterizan todas sus impresiones. *Nada hay que distraiga del camino directo de la ciencia tanto como los prejuicios de escuela*, decíamos al ocuparnos de una obra del marqués de Nadailiac (*El Problema de la Vida*).—El CORREO, 13 de Mayo de 1894; eso mismo repetimos ahora. Precisamente porque en la interpretación de datos prehistóricos hay mucho de subjetivo, es necesario que sean muchos los sujetos que concurren á esa interpretación, para que del choque de las diferentes opiniones salga depurada y luminosa la verdad. El señor D. Carlos Cañal ha colocado su piedra en esa importante obra nacional, cumpliendo como bueno; que le sigan otros en ese camino con igual acierto y perseverancia, y nada tendrá que envidiar España en prehistoria á las naciones más adelantadas.

Madrid 3 de Marzo de 1896.

JUSTO RODRIGUEZ ALBA.

lajara: Elias Jornosa, Atocha, 22.—Málaga: Micaela Mérida, Reina, 12.—Alcázar: Luis Arroyo, Montara, 14.—Peñaranda: Antonia Pérez, Chinchil, 7.—Alcázar: Gordon Fontaner, Espoz y Mena, 25.—Marbella: Antonio Castillo, dirección de Correos.

Este.—Toledo: María Barrell, Serrano, 18. *E. Medicina*.—Mere: Bascon Roffe Fare, Madrid (ausente).

Sur.—Daimiel: Benito Catalina Ruiz, Primavera, 5 duplicado. *Nordeste*.—Jatafe: Antonio Alarcón, Luisa Fernanda, 18, bajo derecha.—Alcalá de Henares: Andrés Estéban, Reyes, 31, segundo.

CHARADA.

La anciana prima tercera que fué rica, pobre es, y á sus parientes y amigos pide primera dos tres.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.
(La solución mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: COLGANTE.

Entre suagra y yerno: —¡Quisiera ser una estrella!—exclama la mama política, mujer algo romántica. —¡Ojalá!—contesta el yerno. —¿Por qué la dice? —Porque la estrella más próxima á nosotros se halla á once millones y pico de kilómetros. —¡Ah, monstruo!

Para un Dilettante: —Casi un título nobiliario. Cualquier persona, sin llegar á ser senador, diputado ni siquiera concejal, toma el título de dilettante, y ya tiene hecha una posición social.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 5 de Abril.

Cubierto de 5 pesetas

Ox-tale. Langostinos á la bordalesa. Chateaubriand migón á la Macedonia. Plambre variado al aspie. Capon de Bayona asado. Ensalada. Savain á la crema y cajit. de Chantilly.

CULTOS

Santa de mañana.—San Vicente Ferrer, Santa Irene y San Zenon.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, donde principia la solemne novena dedicada al Santísimo Sacramento. Por la mañana se expondrá Su Divina Majestad con misa cantada; á las diez misa mayor en la que predicará el P. Subillaga, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el señor Renau.

En la Catedral misa solemne á las diez y Bendición Papal que dará el Excmo. señor Arzobispo-Obispo de Madrid y Alcalá.

En las parroquias habrá misa mayor con explicación del Evangelio.

En los Servitas ejercicios piadosos por la tarde, predicando el Sr. Pered.

En el Asilo de la Santísima Trinidad id., el señor rector.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó en las Valdecas.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—101 de abono.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Cármel.

Comedia.—2.º de abono.—A las 8 1/2.—El padrone della ferriere.—El giuramento di Orzio.

Zarzuéla.—A las 8 1/2.—El cabo primero.—A las 9 1/2.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.—A las 10 1/2.—De vuelta del Vivero.—A las 12.—Tortilla al rom.

A las 4 1/4.—La rueda de la fortuna ó este mundo es un fandango.—El duco de la Africana.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.—Tiple ligero.

Ópera.—18.º de abono.—Turno 1.º impar.—A las 8 1/2.—La pravianna.—A las 9 1/2.—Los señoritos.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—La noche de El Trovador.

A las 4 1/2.—Primera medalla.—Los bagonotes.—La pravianna.

Ópera.—A las 8 1/2.—Los africanistas.—A las 9 1/2.—Las niñas desenvueltas.—A las 10 1/2.—Viento en popa.—A las 11 1/2.—El coche correo.

A las 4 1/2.—La vuelta al mundo. *Novedades*.—A las 9.—Beneficio de don Alfredo Ruiz.—Juan José.—Mondijos.—Sevillanas (baile).

Comedia.—A las 8 1/2.—La casa de las comadres.—A las 9 1/2.—La boda de los muñecos.—A las 10 1/2.—Loreto-Fregoli.—A las 11 1/2.—Los diablitos rojos.

A las 4 1/2.—El duco de la Africana.—La boda de los muñecos.—Loreto-Fregoli.—El gran visir.

Gran Circo de Parish.—A las 4 1/2 y á las 9.—Des grandes y variads funciones por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica.

Teatro Circo de Colon.—A las 9.—La tempestad. A las 4 1/2.—Cádiz.—Los africanistas. *Jai-Alai*.—A las 4.—Gran partido entre Zurdo de Abando, Machin y Tandilero, contra Gogorza, Aguirre y Lasa.

Jardín del Inca Nuevo.—Academia velocipedica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tio Vivo y columpios.—Abierto el Jardín todo el día.—Entrada, 50 céntimos. *Estada*.—Patines, trineos, embarcaciones, columpios, tiros de salón y panorámicos, Pim-Pam-Pum.—Los días festivos intermedios por el cuarteto que dirige el maestro Moreno Ballesteros.—Restaurant.—Abierto el parque todo el día.—Entrada, 50 céntos. *Las Terrazas*.—Calle de Lopez de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana. Café-restaurant, gran jardín, salón de tiro, columpios, croquet, recreos infantiles. Días festivos, banda militar. Abierto todo el día.

